

# Mendoza apuesta a la inteligencia artificial (IA) para reforzar la seguridad y lanza el flamante sistema en San Rafael

26/06/2025



Un nuevo paso en el plan integral de seguridad denominado “anillos digitales interdepartamentales” fue anunciado en el Centro de Estratégico de Operaciones (CE0) San Rafael por el gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo, y la ministra de Seguridad, Mercedes Rus, con la presencia de la vicegobernadora Hebe Casado, y el subsecretario de Tecnología Aplicada a la Seguridad, Leandro Biskupovich. Del acto también participaron el intendente de San Rafael Omar Félix, el director general de Relaciones con la Comunidad de Seguridad,

Hernán Amat; el director general de Policías, Marcelo Calipo, y el jefe de la Distrital 2, comisario general Víctor Ballejo. El eje del anuncio fue la incorporación de tecnología de inteligencia artificial al sistema de videovigilancia, con una implementación en 12 puntos estratégicos en nuestro departamento como primer punto en todo Mendoza. Así se instalarán cámaras de alta resolución y última tecnología capaces de identificar patentes y, próximamente, también rostros. El objetivo del nuevo sistema es cerrar digitalmente las vías de entrada y salida del Sur provincial, utilizando tecnología de punta para monitorear los movimientos vehiculares y mejorar la capacidad de respuesta ante delitos en curso. Todo el proceso se activará a partir de una denuncia judicial o un llamado al 911, lo que refuerza la importancia de que la ciudadanía utilice ese canal para dar aviso y activar los protocolos correspondientes.

Según explicó la ministra Rus, este sistema es el resultado de un estudio técnico realizado por la Subsecretaría de Tecnología Aplicada a la Seguridad, en conjunto con la Policía de Mendoza. “Se determinaron 12 puntos, cada uno de estos puntos tiene dos cámaras que van a estar colocadas. Ya se ha empezado con este trabajo de cámaras con inteligencia artificial, con reconocimiento de patentes en la parte urbana de San Rafael, con buenos resultados y esclarecimientos judiciales”, detalló en conferencia de prensa en la que estuvieron presentes Diario San Rafael y FM Vos 94.5.

La funcionaria remarcó que este nuevo sistema “colabora no sólo con una mejor prevención porque aporta mejor información al Centro Estratégico de Operaciones para brindarle a la policía mejor información y que los abordajes policiales en casos de delito sean más efectivos, sino también nos permite que es fundamental para los esclarecimientos de delito y el mensaje de no impunidad que nos compete y que nos interesa en materia delictual en la provincia de Mendoza”.

La implementación está enmarcada en una licitación provincial cercana a los 5.900 millones de pesos y se vincula a una ley aprobada por la Legislatura en 2023, que habilita la

incorporación de cámaras con tecnología avanzada. “Nos permite incursionar con cámaras, profundizando el uso de inteligencia artificial, reconocimiento facial, reconocimiento de patentes, entre otros patrones que nos van a ayudar a una mejor custodia y a una Mendoza vigilada como la necesitamos en materia de seguridad”, puntualizó Rus.

Por su parte, el gobernador Alfredo Cornejo se explayó sobre el cambio de paradigma en materia de seguridad pública. “Es obvio que las formas tradicionales de combatir la inseguridad están obsoletas. El policía por cuadra y lo que tiene mi generación en la cabeza no existe posibilidad de hacerlo, no lo hace nadie en el mundo y no veo por qué nosotros en un país que atraviesa serios problemas económicos sigamos teniendo ese imaginario”, afirmó.

Cornejo remarcó que el nuevo enfoque se basa en vigilancia inteligente, monitoreo de patrones de comportamiento y seguimiento de casos o personas sospechosas. “Hay que invertir mucho, mucho, mucho en tecnología y eso es el plan que está siguiendo el gobierno de la provincia. Esta incorporación es clave para prevenir e identificar delincuentes que todavía están sueltos y que no han perdido su libertad, que es la mejor herramienta para que no sigan cometiendo delitos”, sostuvo.

En cuanto al desarrollo del sistema, el gobernador indicó que “ya hay 12 lugares con 24 cámaras que tienen la mejor resolución y pueden identificar patentes y aspiramos en breve plazo que también identifiquen rostros”. En ese sentido, añadió: “Los rostros estamos trabajándolos, le podemos dar más precisión técnica pero en breve también vamos a tener esos servicios”.

Cornejo destacó que estos avances deben ir acompañados de mejoras en el accionar judicial. “Tenemos una pata floja. La seguridad es responsabilidad del Estado Provincial, pero también es corresponsabilidad de la justicia. Hay jueces y fiscales actuando muy bien, pero hay algunos en particular que no lo están haciendo bien”, sostuvo, y citó el caso del juez Sarmiento. “Ha liberado muchas personas y con tan mala

decisión que esas personas han vuelto a cometer delitos muy violentos”, señaló.

El mandatario mendocino también apuntó contra la fiscal de Malargüe Andrea Lorente, de quien dijo que “tiene un montón de causas pisadas, no investiga las causas”, y criticó a la justicia federal por su rol en la lucha contra el narcomenudeo. “La justicia federal deja mucho que desear, tienen muy pocos casos. Las pocas contribuciones en materia de narcomenudeo y demás las estamos haciendo con la policía provincial”, enfatizó.

Uno de los anuncios más relevantes en materia judicial fue la ampliación del banco de datos de ADN. “Hemos hecho una breve modificación a la ley que ya está operativa, con un decreto reglamentario que firmamos hace poco y aspiramos a incrementar el banco de datos que es hoy de 90 a 91 mil personas”, explicó Cornejo. El objetivo es incorporar 4.000 registros mensuales para alcanzar cerca de 50.000 nuevos datos por año. “No es un tema menor, es de un Estado mucho más inteligente que el que teníamos”, subrayó.

El gobernador también se refirió a la decisión de suspender las PASO en Mendoza para los años 2025 y 2026, cuestionando la presentación judicial que impulsó el justicialismo para unificar los comicios. “Veo innecesaria esa presentación. La legislatura ha sancionado 26 a 9 las reglas electorales. No hay PASO en Mendoza ni en el 2026 ni en el 2025”, aclaró.



El mandatario también ironizó sobre una reciente capacitación judicial en una investigación en el impacto del sueño en la toma de decisiones judiciales: “Ayer y anteayer, hubo un curso para jueces sobre cómo afecta la falta de sueño en sus decisiones. Parece una tomada de pelo. Menos mal que solo asistieron cinco jueces penales”.

La ministra Rus también se refirió a esta capacitación realizada por jueces penales. “Más que las horas de sueño, me preocupan las horas de realidad de algunos jueces. Y si nos preguntamos por la incidencia del sueño, ver cuáles son los sueños, entre comillas, de justicia que tiene la ciudadanía”, ironizó.

En otra parte de la conferencia, el Gobernador consideró importante “trabajar con los municipios que no tienen una competencia directa en materia de seguridad, pero sí tienen concurrencia en muchos aspectos que contribuyen a esta tarea”. En cuanto al reclamo por la presunta reasignación de efectivos desde San Rafael a otras zonas de la provincia, la ministra Rus aclaró: “La Distrital II es una distrital con un número muy profuso de policías, realmente comparado con otras

distritales. La policía es una fuerza de seguridad, como tal se estudia en distintos puntos. Que estudien en un oasis no significa que deban trabajar en ese oasis. Pero en San Rafael, de las distintas camadas que van ingresando, una gran parte va quedando en el departamento”.

Finalmente, Alfredo Cornejo valoró el trabajo de la policía y sostuvo que las reformas impulsadas desde su primera gestión “están dando resultados”. En relación a los juicios abreviados, afirmó: “Si aumentan es porque estamos haciendo mejor la investigación y la tarea policial. Los abogados defensores prefieren un mal acuerdo que un juicio que va a terminar con las condenas más duras”.